

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Resolución de 27 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Villacarrillo (Jaén). (PP. 229/2020).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 16.1.2020 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Comunidad de Regantes Ilojoro, S.L., para el Proyecto denominado de «Cambio de punto de toma pozo sondeo», en el término municipal de Villacarrillo (Jaén) (Expte. AAU/JA/0044/18). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 27 de enero de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.